

REMITENTE

Número/ Razón Social:

AGENCIA NACIONAL DE MIN.

ANM - PAR CUCUTA

Dirección: CALLE 13A # 1E-10

BARRIO CAOBOS

Ciudad: CUCUTA

Departamento: NORTE DE

SANTANDER

Código Postal: 5400064

Envío: PE002430396CO

DESTINATARIO

Número/ Razón Social:

ARMANDO LUIS SEPULVEDA

Dirección: CALLE 7 # 37-26 B

LA PRIMAVERA

Ciudad: OCAÑA

Departamento: NORTE DE

SANTANDER

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

15/11/2017 14:13:53

Nit. Transporte Lic de carga 000200 del 20

Nit. TIC Res Mensajería Express 000697 del 0



Radicado ANM No: 20179070274841

**SERVICIOS POSTALES
NACIONALES S.A**

OFICINA Ocaña

CAUSALES DE DEVOLUCIÓN

DIRECCIÓN DEFICIENTE ☐ CERRADO ☐

DESCONOCIDO ☐ REHUSADO ☐

NO RESIDE ☐ FALLECIDO ☐

NO EXISTE EL No. ☒

17 NOV 2017 SECTOR No. F-9385

NOMBRE CARTERO
JOSE DOMINGO GUERRERO ALONSO

C.C. 88.142.020

uta, 14-11-2017 14:44 PM

ores.

ARMANDO LUIS SEPULVEDA ORTIZ

Armero

Dirección: CALLE 7 NUMERO 37-26 LA PRIMAVERA

País: COLOMBIA

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Municipio: OCAÑA

Asunto: Invitación actividad PAR MOVIL Ciudad de Ocaña 2017, TITULO LG7-15581

La AGENCIA NACIONAL DE MINERIA-ANM, de acuerdo con las competencias asignadas por medio del Decreto 4134 de 2011, en especial la delegación de funciones de fiscalización hecha por el Ministerio de Minas y Energía a través de la Resolución N° 18 0876 del 7 de Junio de 2012, le corresponde realizar el seguimiento y control de los títulos mineros otorgados para la exploración y explotación de yacimientos minerales, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas de los mismos.

Mediante Resolución 206 del 22 de marzo de 2013 se crearon algunos grupos internos de trabajo, entre ellos el Punto de Atención Regional Cúcuta (PAR-CUCUTA), con sede en la Calle 13A No. 1E-103 del Barrio Caobos de la ciudad de Cúcuta, con funciones a cargo en materia de seguimiento y control, relacionado con la fiscalización de títulos mineros en ejecución, entre los cuales se encarga de la fiscalización de los títulos otorgados en el departamento de Norte de Santander y Arauca.

En el marco de las funciones y competencias, la Agencia Nacional de Minería a través del Punto de Atención Regional Cúcuta, ha diseñado una agenda institucional denominada Par Móvil, a desarrollar en la Ciudad de Ocaña, desde el día 22 hasta el 24 de Noviembre del año en curso, con el siguiente itinerario:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR Y HORA
Jueves 23 de Noviembre de 2017	Desarrollo de la agenda programada mediante la realización de presentaciones de temas de interés y atención a los titulares mineros en lo relacionado con sus expedientes.	(Centro de Convivencia Ciudadana) Avenida Francisco Fernandez de Contreras. 8:00 am -12:00 pm



Radicado ANM No: 20179070274841

Jueves 23 de Noviembre de 2017	Presentaciones en temas relacionados con competencias de las autoridades locales frente a la Minería ilegal y demás funciones asignadas.	(Centro de Convivencia Ciudadana) Avenida Francisco Fernandez de Contreras. 2:00 pm - 6:00 pm
--------------------------------	--	--

En la jornada se estarán desarrollando importantes actividades de capacitación y orientación técnica y jurídica a los titulares mineros y entidades locales, y se dispondrá de toda la información relacionada con la actividad minera en su jurisdicción, la cual es de gran importancia como renglón representativo en la economía de la región.

Esperamos poder contar con su acompañamiento y con el apoyo necesario para que desde su Municipio se pueda contribuir al desarrollo de la minería bien hecha.



ROQUE ALBERTO BARRERO LEMUS

Gestor T1, Grado 7, Punto de Atención Regional Cúcuta.

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Lenis Joana Rueda Duarte, Gestor t1, grado 10

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 14-11-2017 14:17 PM

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: Z:\01. Jurídico\Lenis rueda\2017\Noviembre\PQR